

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Corrección de errores a la Resolución de 8 de julio de 2020, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se hace público el fallo del jurado para la concesión de los Premios Flamenco en el Aula, correspondientes a la convocatoria del curso 2019-2020 (BOJA núm. 135, de 15.7.2020).

Advertido error en la Resolución de 8 de julio de 2020, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (BOJA núm. 135, de 15.7.2020), por la que se hace público el fallo del jurado para la concesión de los Premios Flamenco en el Aula, correspondientes a la convocatoria del curso 2019-2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que a continuación se exponen:

Donde dice: Conceder un tercer premio consistente en trofeo y diploma al proyecto «Entre Soleá y Bulerías: Cantes y Bailes de mi Tierra», de la profesora doña María Adela Camacho Manarel, del IES Las Lagunas de Las Lagunas de Mijas, Málaga, por su utilización de las metodologías activas, en concreto la gamificación, para estudiar el flamenco desde el punto de vista cultural, lo que permite trabajar varias disciplinas conjuntamente.

Debe decir: Conceder un tercer premio consistente en trofeo y diploma al proyecto «Entre Soleá y Bulerías: Cantes y Bailes de mi Tierra», de las profesoras doña María Adela Camacho Manarel y doña Ornelia Nieto Monedero, del IES Las Lagunas de Las Lagunas de Mijas, Málaga, por su utilización de las metodologías activas, en concreto la gamificación, para estudiar el flamenco desde el punto de vista cultural, lo que permite trabajar varias disciplinas conjuntamente.